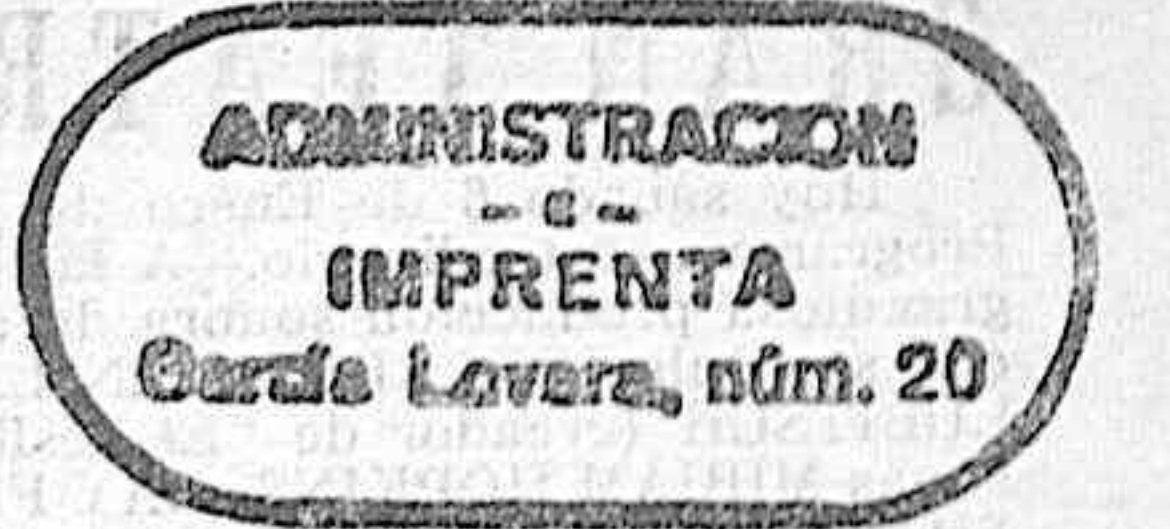


DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 66

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 246

Subscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Temas agrícolas y ganaderos

Fenómenos cinematólogicos

La disposiciones de las masas continentales y marítimas tan diferente del uno al otro hemisferio ejerce con la dirección que imprimen a las corrientes marinas y atmosféricas, una influencia que parece dominar sobre las causas cósmicas. Esta es la razón por la que sin dejar de reconocer la posibilidad de que las cosas hayan sucedido como Croll supone pareciera más natural buscar la causa de los hielos cuaternarios en fenómenos puramente terrestres, más que en fenómenos cósmicos.

Las investigaciones del sabio alemán Carlos de Seebach, demostraron que la llanura de Nicaragua en la América Central, era antiguamente un brazo de mar. Es muy probable que entonces el "Culf Stream", esa corriente de agua caliente que hoy tuerce la punta meridional de la Florida y atraviesa todo el Océano Atlántico para venir a bañar las costas europeas cuya temperatura eleva considerablemente, pasara al Océano Pacífico a consecuencia de la formación de dicho brazo de mar, y de esta manera Europa, privada de tan potente calorífico, fuera invadida por los hielos, terminando el período glacial cuando la referida corriente, a la que un nuevo levantamiento del istmo que une ambos continentes americanos cerró el paso hacia el Oeste, volvió a dirigirse a Europa.

Sea ello lo que sea, aún en los tiempos históricos parece que el clima de Europa ha sufrido una variación bastante notable.

Para los tiempos más remotos no tenemos, acerca de los termómetros cinematólogicos, otros datos que las tradiciones consignadas en crónicas y documentos por el estilo, referentes a fuerzas excesivas, inundaciones, heladas, etc. Podemos juzgar con más seguridad de las oscilaciones climáticas que un país puede haber experimentado en el transcurso de los siglos, examinando las variaciones que se han sucedido en el reino vegetal del mismo, la aparición o desaparición de ciertas plantas, etc.

Es un hecho bastante conocido el que después de trascurrir la última época de los hielos, cuyos vestigios todavía existen en toda Europa, paulatinamente, se fue calentando nuestro continente. Mientras hace tres mil años, Grecia e Italia, para no hablar de otras regiones mediterráneas, estaban cubiertas de interminables selvas de robles, abetos y hayas (así lo atestiguan Homero y otros autores) árboles que hoy día son propios de los países de la Europa Central y Septentrional, actualmente una vegetación inmigrada de las regiones subtropicales ha cambiado por completo la fisonomía de aquellas penínsulas.

Tomás

(Prohibida la reproducción)

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes

RAYOS X

MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

El regalo de los Reyes

A un niño de la Inclusa que triste llora, pregunta una monjita de blancas tocas al par que, con cariño, le enjuga el llanto: ¿qué quieres que te traigan los Reyes Magos? El niño a la monjita no le contesta y parece que llora con mayor pena. ¿Por qué no me respondes? la monjita dice y el pequenuelo exclama con voz muy triste: Porque no traen los Reyes lo que yo quiero: caricias maternales y dulces besos.

Ricardo de Montis

(Del libro "Flores de Sierra Morena")

PELAEZ. - Dentista GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Luis Armiñán Odrizola recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde de Lucena, don Enrique Lovera, una Comisión de patronos panaderos de Montilla y el alcalde y el primer teniente de alcalde de Adamuz.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

HAN SIDO DETENIDOS EN BUJALANCE LOS ASESINOS DEL PATRONO SEÑOR ZURITA

El gobernador civil señor Armiñán Odrizola recibió ayer, en su despacho oficial, a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

Tengo que darles cuenta de un importante servicio realizado por la Guardia civil de Bujalance.

Desde hace algunos días se venían practicando gestiones para detener a un individuo, al que se suponía autor del asesinato del patrono de aquel pueblo don Gaspar Zurita, cometido en el mes de Septiembre del año anterior.

La benemérita montó un servicio especial y a las cuatro de la madrugada última fue detenido Pedro Romero (a) Romanones, quien se confesó autor del asesinato del señor Zurita, en complicidad con otros individuos, también vecinos de Bujalance.

El detenido declaró que no trataron de matar a un patrono determinado, sino de realizar un atraco.

Tres de los acusados por Pedro Romero son Francisco Cobos, Gabriel Mellado y Cristóbal Adamuz, que se encuentran en la cárcel, como complicados en el movimiento anarco-sindicalista de Bujalance.

Sometidos los tres detenidos a un hábil interrogatorio, confesaron su participación en el asesinato del señor Zurita.

Es digna del mayor elogio la admirable labor que en Bujalance viene desarrollando el juez militar especial comandante don Manuel Sagrado Marchena, que trabaja sin descanso día y noche para esclarecer todo lo relacionado con el movimiento revolucionario de aquel pueblo, en unión del cabo de la Guardia civil señor Durán, en el que ha encontrado un excelente colaborador para la causa de la justicia.

Este modesto agente de la autoridad se ha hecho acreedor a una recompensa, que en su día se solicitará de la superioridad.

Otro importante servicio ha realizado la Guardia civil de Cañete de las Torres deteniendo a quince individuos que habían preparado en dicho pueblo un movimiento revolucionario y del que desistieron al saber lo ocurrido en Bujalance.

La benemérita se ha incautado de numerosas armas cortas y largas y de varias bombas.

Según noticias de Palma del Río, ayer, a la una y media de la madrugada, fue atracado a mano armada, en el kilómetro 14 de la carretera de la Campana, el paisano Demetrio García Gómez.

La Guardia civil efectuó diligencias y detuvo a cuatro de los autores del atraco, a los que les fueron ocupadas dos escopetas, dos revólveres, una pistola automática y parte del dinero robado.

En Penarroya, unos quinientos obreros que trabajaban en las minas "San Rafael" y "Cervantes", de aquella demarcación, se negaron a entrar al trabajo, prestando no encontrarse en condiciones uno de los pozos llamado "Santa Lina".

La huelga, que no tiene carácter social, transcurre pacíficamente.

Terminó el gobernador su conversación con los periodistas manifestándoles que por la mañana había estado en el Palacio Episcopal pagando la visita oficial que a su llegada a Córdoba le hizo el Prelado.

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE

MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

VIDA CORDOBESA

Elogiemos a quien sea digno de ello

Cuando tú, buen cordobés, acabas de trasponer la alegre y extensa avenida del Gran Capitán y tuerces a la derecha por la de América hacia el llano del antiguo Pretorio o en busca de la sierra, pasarás inadvertida y quizás indiferentemente ante una casa de estilo andaluz, coquetona y limpia, en cuya cancela exterior aparece una reluciente placa en la que se lee "Sanatorio Quirúrgico de la Purísima Concepción".

Si la memoria no me es infiel, es el primer establecimiento de esta índole que se fundó en Córdoba de propiedad particular e iniciativa de don Emilio Luque, uno de los más sólidos prestigios de la medicina y cirugía cordobesas.

A no ser por aquel modestísimo letrero, nadie diría que esta casa es cobijo y amparo de cuantos en momentos críticos y difíciles se ven amenazados por las diversas formas en que el dolor humano nos persigue implacable.

Dentro de aquella casa labora calladamente un joven y experto cirujano de Córdoba puede con sobrada razón envanecerse. Su nombre ha traspasado ya los límites provincianos y suena con elogio entre las eminencias quirúrgicas españolas que le han ofrecido campo abierto a sus triunfos y actividades en Madrid, donde los valores científicos y de todo orden se cimentan y adquieren el puesto de honor y preeminencia que se merecen.

Pero Enrique Luque, que este es el nombre del hábil y ya eminente operador de que me ocupo, es cordobés antes que nada y no ha querido abandonar sus lares ni la sombra acogedora de su tío y maestro don Emilio, constituyendo todo ello un ejemplo que sobrado de gratitud por parte de los cordobeses que podemos disponer a todas horas de los auxilios de su ciencia y de su prestigio.

Hace pocas noches, una noche para mí trágica, recurrió a él. Tenía el sacerdotismo deber de salvar una vida que me afectaba honda e íntimamente, vida en flor, juventud risueña y femenina de quince años, abierta a todas las ilusiones y que la muerte cruel, inesperada y tiránica, iba a segar con toda su fatal crudeza.

Tratábase de un caso de apendicitis superada, de inusitada y rápida violencia; estaban ya a punto de extinguirse las últimas horas del período poeroatorio. No obstante, el experto cirujano me dio aliento y esperanzas, y en aquellos preciosos momentos, con fiebre superior a cuarenta grados, la enferma fue transportada a su sanatorio.

Media noche... horas crueles de incertidumbre; rápida intervención del hábil cirujano, ayudado eficazmente por el doctor Villegas; visión cruenta de los estragos que la gangrena había iniciado ya en aquellas vísceras poco antes llenas de vigor y vida; diagnósticos de desesperanza; medias palabras y frases en las que, queriendo infundir alientos, se adivinaba el más hondo pesimismo; el negro y odioso vampiro de la muerte revoloteando por aquellas estancias, dispuesto a cebarse en un cuerpo casi agónico. Después, noches de insomnio, alternativas y zozobras, la lucha titánica del médico y de la ciencia contra la infección, y el empeño tenaz de salvar una vida; la sujeción jovial y verdaderamente taumatúrgica del joven cirujano que infundía aliento no solo a la enferma sino a los que la rodeábamos, y por fin la reacción consoladora, la victoria de la vida sobre la muerte en un cuerpo que no quería ni debía morir... hasta que en los albores de una mañana risueña, al dar paso a la luz por los cristales de la cálida estancia, penetré en ella, con el sol de una nueva alegría y de una vida que se rescataba, la visión atrayente de nuestra sierra envidiable en su amplio y azul horizonte, coronado por la gigante efígie de Aquel que tiene su corazón abierto sobre la ciudad como arcano consolador de todas las miserias y dolores humanos.

Me has de perdonar, lector amable, estas divagaciones íntimas que en nada te afectan y que solo responden a un sentimiento personalísimo de gratitud y de admiración; pero no se trata de este aislado caso clínico, que ya es bastante para cimentar un nombre, sino de una serie interminable de

aciertos y triunfos del joven operador que constituyen la suma de una labor constante y de una práctica continuada y diaria en el Hospital, en la consulta y en el sanatorio, dedicando el poco tiempo que le queda libre al estudio de cuanto se publica y representa una nueva modalidad, un nuevo avance en su profesión y particularmente en los progresos quirúrgicos alemanes, cuyo idioma conoce lo bastante para una completa asimilación. Me consta positivamente que a este hombre, cuyo cordobésismo corre parejas con su modestia, han de producirle verdadera contrariedad estas palabras de elogio y público reconocimiento; pero yo creo cumplir con ello un deber inaplazable.

A estos benefactores de la humanidad que hacen de su profesión y de su vida un constante sacrificio y un altísimo sacerdocio, lo menos que puede concedérseles es reconocer públicamente sus méritos, aunque no sea más que para intima satisfacción y estímulo en su obra laudable.

Crear a su alrededor un ambiente de silencio es una defección vituperable. En cambio, rendir público homenaje a sus prestigios será siempre un deber nobilísimo de justicia, de paisanaje y sobre todo, de conciencia.

Antonio Ramírez

Diputación provincial

Acerca de la situación en que se encuentran algunos Ayuntamientos respecto a la Diputación

El presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moragón ha enviado, para su publicación, la siguiente nota:

La dolorosa realidad hace confesar que muchos Ayuntamientos dejan de cumplir sus obligaciones económicas con la Diputación.

Es cierto que los Municipios no viven en la abundancia pero no es lícito tolerar que de una forma sistemática no cumplan aquellas obligaciones que tan directamente están ligadas a la obra de Beneficencia que la Diputación realiza, intensificándola más aún de día en día.

La actual Comisión gestora ha demostrado con hechos tales como la adjudicación de unos quince caminos provinciales y la inclusión en el nuevo presupuesto departidas beneficencias para los pueblos de nuestra provincia, el interés que éstos le inspiran. Lógicamente, pues, tiene derecho a una reciprocidad de conducta de todos los Ayuntamientos.

Desgraciadamente, existen algunos que no sólo no cumplen su deber, sino que llegan en su despreocupación hasta no justificar cantidades recibidas de la Diputación; hay algunos que hasta han dispuesto de fondos provinciales, tan sagrados como el importe de la recaudación de cédulas personales.

Como esto no puede ni debe tolerarse, la Presidencia de la Corporación provincial se ha visto precisada a tomar ciertas medidas contra los Ayuntamientos morosos, y advierte por medio de la presente nota que a más de las facultades que a ella competen se encuentra dispuesta a requerir el auxilio de la superioridad para que ésta, con sus amplias facultades, sancione lo que es humano y lógico tolerar por determinado tiempo, pero que no puede consentirse cuando el abuso es endémico y con él se infiere un grave daño a la asistencia de los enfermos y al amparo de los ancianos y niños desvalidos que no tiene otra protección que la caridad que con los recursos económicos toda la provincia puede desarrollar la Diputación.

El reparto de juguetes a los niños acogidos en los centros benéficos

Hoy, a las once de la mañana, se efectuará el reparto de juguetes con que la Diputación obsequia a los pequeños que están bajo su amparo. El reparto se verificará en el Hospital de Agudos entre los pequeños enfermitos y en la Casa Central de Expositos.

A estos actos asistirá el gobernador civil, que ha sido invitado por el presidente de la Diputación.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS. 9

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS ACORDO LEVANTAR EN TODA ESPAÑA EL ESTADO DE ALARMA PERSISTIENDO EL DE PREVENCIÓN

La ley de términos municipales y la designación de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos

El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las diez y media en la Presidencia.

Al llegar el ministro de la Gobernación señor Rico Avello, los periodistas le preguntaron si podía darles alguna noticia relativa a los rumores circulados sobre un supuesto complot y al servicio especial que anoche encomendó al director general de Seguridad.

—Hasta que el Gobierno no las conozca—contestó el ministro—no puedo dar a ustedes noticias sobre el particular.

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

Al salir el ministro de la Guerra le preguntaron los periodistas si se había nombrado ya el nuevo alto comisario de España en Marruecos.

—No nos hemos ocupado de eso—contestó el señor Martínez Barrio—En cambio hemos hablado extensamente de la supresión del estado de alarma.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había recibido en el ministerio a una Comisión de obreros del Ferrol, que le habló de la grave crisis por que atraviesa la industria de construcciones navales y le rogó que haga un viaje a dicha ciudad para estudiar sobre el terreno el asunto.

Yo le he contestado—agregó el señor Rocha—que no sé si podré ir inmediatamente, pero que desde luego haré el viaje del 13 al 21 del actual.

Este retraso obedece a la necesidad de desglosar del proyecto general, para resolver la crisis, los puntos indispensables para atender urgentemente a remediar la triste situación por que atraviesan los obreros del Ferrol.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

El ministro de la Gobernación me cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio y en vista de ello el Consejo, después de una amplia deliberación, acordó, por unanimidad, levantar en todo el país el estado de alarma, quedando persistente el de prevención.

TRABAJO: El Consejo aprobó el proyecto de ley derogando la de términos municipales, quedando autorizado el ministro para presentarlo a las Cortes.

Se aprobó un decreto dictando normas para la elección de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos en los casos donde no hayan sido elegidos por unanimidad entre patronos y obreros.

Decreto nombrando subsecretario de Trabajo y Previsión a don Alfredo Sedó Peris-Mencheta, exdirector general de Comercio.

COMUNICACIONES: Decreto restringido las concesiones de escencias radiodifusoras de pequeña potencia y de interés local para evitar interferencias mutuas.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto de personal.

Decreto nombrando a los señores Badia, Mernendano, Navarro y Ara para que en unión de otro funcionario que designará el ministro de Estado, formen la Delegación que marchará a París para negociar con Francia acerca de las importaciones y exportaciones de productos en orden al nuevo sistema de contingentes señalado por dicho país.

AGRICULTURA: Decreto disponiendo que los servicios relacionados con los Jurados Mixtos de la Propiedad rústica, producción e industrias agrícolas, y la Comisión Mixta arbitral agrícola, dependientes hoy de la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, formen una sola Sección, dependiente de la Subsecretaría del ministerio de Agricultura.

Se autorizó al ministro para continuar el estudio del proyecto de ley

de arrendamientos de predios rústicos, que a la mayor brevedad será sometido a las Cortes, una vez que sea aprobado por el Consejo de ministros.

Admitiendo la dimisión al director general de Ganadería e Industrias Pecuarias don Crisanto Sáez de la Calzada y nombrando a don Leopoldo López y López.

GUERRA: A propuesta del ministro se dieron por recibidas unas instancias y apócrifas sugerencias encaminadas a averiguar si es cierto que existen prisioneros españoles en terreno africano, acordándose efectuar las gestiones oportunas para el rescate.

Se acordó una Comisión para que de acuerdo con las autoridades francesas, que ya han ofrecido su ayuda y colaboración, comiencen los trabajos encaminados a tal fin.

OBRAS PUBLICAS: Decreto facultando a los Ayuntamientos de poblaciones mayores de 20.000 almas para construir y explotar estaciones para autobuses de línea, previa autorización del ministro de Obras Públicas.

El ministro hizo una exposición del problema ferroviario en sus diversos aspectos, resaltando la urgente necesidad de estudiar y resolverlo.

El Consejo acordó dedicar una reunión extraordinaria para estudiar y discutir dicho problema.

Decreto designando al exministro don Vicente Izanzo para presidir la convocada Asamblea de Transportes por carreteras, que se celebrará en breve.

MARINA: Decreto aprobando el Reglamento del Consejo Superior de Servicios Marítimos.

La Comisión de Actas

En la Sección tercera del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Actas.

Se acordó dejar sobre la mesa las de Valencia (provincia) y nombrar una subcomisión que realice una información pública sobre dichas elecciones.

La Comisión de Incompatibilidades

En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Incompatibilidades bajo la presidencia del señor Aizpín.

Este manifestó a los periodistas, una vez terminada la reunión, que la Comisión había ultimado todos los informes pendientes.

Agregó que sólo faltaban por examinar las actas de Valencia, que no han llegado aún a poder de la Comisión.

Terminó diciendo que no se habían ocupado de la incompatibilidad del señor Santaló toda vez que dicho señor ha cesado en su cargo de consejero de la Generalidad y por tanto no existía tal incompatibilidad.

LA BOLSA

Table with financial data: Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer: Francos, máximo 4770; Idem mínimo 4760; Libras, máximo 3965; Idem mínimo 3955; Dollar, máximo 774; Idem mínimo 772; Interior 4 por 100 69'25; Exterior 4 por 100 79'40; Amortizable 5 por 100 1930 93'40; Idem ídem 1917 89'25; Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 87'25; Idem ídem ídem 5 por 100 92'25; Acciones del Banco de España 540'00; Idem de Tabacos 206'00; Idem f. c. Norte de España 25'400; Idem de M. Z. y A. 224'50

AVISO

Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentin García del Campo. Teléfono, 1116. Servicio a domicilio

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería) 3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy sábado 6 de Enero de 1934.—FIESTA DE LOS REYES MAGOS.—Programa extraordinario. A las 6:30 y 10:30.—Paramount Films presenta su grandiosa producción sonora de esta temporada, HABLADA EN ESPAÑOL y que se titula UN LADRON EN LA ALCOBA, dirigida por el coloso ERNEST LUBITSCH (creador de "El desfile del amor") e interpretada por las bellísimas MIRIAM HOPKINS, KAY FRANCIS y el notable actor HERBERT MARSHALL. Completarán el programa los estrenos REVISTA PARAMOUNT y CANTA UNA CANCIÓN, dibujos.—Butaca numerada, 200 pesetas.—Anfiteatro, 075.—Paraiso, 030.—La taquilla se abre a las diez de la tarde.—A las 4, gran función infantil.—CANTA UNA CANCIÓN, dibujos sonoros.—Y la emocionante película EL AGUILA BLANCA, de gran interés, por BUCK JONES.—Butaca, 050.—Anfiteatro, 025.—Paraiso, 010.—Mañana domingo, grandes funciones.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy sábado 6, secciones a las 6:30, 8:30 y 10:30.—NO DEJES LA PUERTA ABIERTA, Fox, cantada y hablada en español. Estreno.—Butaca, 200 pesetas.—Gradas, 050.—A las 8:30, popular y REGALO DE 4 BALONES, 4.—Primer: CAZADOR CAZADO, dibujos.—Segundo: LA SENDA DE LA VENGANZA, americana sonora, estreno.—Butaca, 050.—Gradas, 010.—Mañana domingo, a las 4, nuevo programa sonoro.—Próxima actuación de la compañía de comedias de CARMEN ECHEVARRIA, para dar a conocer SEVILLA LA MARTIR.

CINE ALKAZAR.

Empresa Cineaes. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy sábado 6 de Enero de 1934.—A las 7:30.—Primer: ARBOLES Y FLORES.—Segundo: LA GRAN PELICULA LA NAVE DEL OJIO.—Butaca, 030.—A las 9:30, 8:30 y 10:30.—Primer: ARBOLES Y FLORES.—Segundo: Exito sensacional de la película DANTON, hablada en español. Los episodios más trágicos de la revolución francesa.—Precios: A las 4:30, butaca, 080.—A las 6:30 y 10:30, butaca, 100.—A las 8:30, butaca, 060.—Mañana, a las 7:30, JACK EL BANDIDO.

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. - Teléfono 2165

Hoy sábado, festividad de los Reyes Magos.—Cuatro secciones.—A las 3:45, extraordinaria sección infantil con programa escogido, figurando el notable dibujo sonoro GRAN GALA MICKY, en el que figuran la caricatura de las más famosas estrellas de la pantalla.—Extraordinarios regalos.—A las 5:15, popular.—A las 7, moda y a las 10:30, especial.—Solamente este día, estreno de la notable película cómica QUEREMOS GERVEZA, por BUSTER KEATON, con Jimmy Durante.—En todas las secciones, se pasará el notable dibujo GRAN GALA MICKY.—Mañana domingo, cuatro secciones.—A las 3:45, infantil.—A las 5:15, popular.—A las 7, moda y a las 10:30, especial.—MELODIA PROHIBIDA, por el idolo e la pantalla sonora JOSE MOJICA, con Mona Maris, Conchita Montenegro y Romualdo Tirado. Producción Fox, cantada y hablada en español.

Consejo Provincial de Los Precursores de la Primera Enseñanza

Convocatoria de 1933

Lista de aspirantes a servir interinidades clasificadas según la puntuación resultante de los méritos justificados documentalmenete por cada uno de ellos:

(Conclusión)

Don Antonio de Medina Morillo, 44 puntos; don Antonio Alijo Palma, 43; don Rafael Torrecillas Calzadilla, 43; don Victor Sans Escrivano, 43; don Antonio Osuna Núñez de Arenas, 43; don Antonio Tabares Palos, 43; don Eloy Villamor Ruiz, 43; don Andrés Cerezo Castillo, 42; don Eulalio T. Sánchez-Tirado, 42; don Luis Cabello Vannereau, 42; don Salvador Muriel Fernández, 42; don Rafael Sánchez Pedrajas, 42; don Guillermo Caballero Rubio, 42; don Manuel Sánchez Fernández, 41; don Manuel Lara Molina, 41; don Francisco de P. Díaz Roldán, 41; don Leopoldo Hoyos Colchón, 41; don Domingo Onieva Moral, 40; don Juan Ca-

Se pone en conocimiento de todos los niños socios de esta institución que mañana deberán encontrarse en el jardín de la Misericordia a las ocho de la mañana provistos de pan, plato, cuchara y jarrillo, para partir con dirección a "Peñatejada", donde pasarán el día con arreglo al siguiente orden:

A la llegada se procederá al entrenamiento de fútbol y después de la comida se ensayarán por el cuadro artístico, los melodramas "Patria", "Madre mía" y "Las Turcas de Gonzalo". Acto seguido se procederá al sorteo de juguetes y el coro cantará el himno y los campanilleros.

El regreso se efectuará a las cinco de la tarde.

Relación de donativos recibidos por los "Precursores de la República" para comprar juguetes a los niños socios de la misma el día de Reyes: Don Victor G... 200, 2 pesetas; don José Cañete del Rosal, 5; don Antonio Cabello, 2; don Abel Jiménez Claramunt, 1; don Alfonso Porras Porras, 1; "Los Madriñeños", 2; Cine Góngora, 2; señor Gerente de la Cooperativa Ferroviaria, 1; Hotel "Cuatro Naciones", 2; señora viuda de Durán Velilla, 2.

Duplicamos a los señores que han quedado en contestar nuestra circular que lo hagan hasta hoy a las cinco de la tarde.

GRAN OCASION

Las pelizas de 5 duros a 15 pesetas; las de 6 duros a 20 pesetas; los gabanes de 8 duros a 25 pesetas; los de 5 duros a 15 pesetas; los trajes hechos de lana todas las tallas, de 10 duros a 35 pesetas; los de 8 duros a 28 pesetas; los pantalones hechos de 6 pesetas a 4 pesetas; las camisas hombre de 4 pesetas a 275; los calcinillos cortos de 3 pesetas a 175; las camisas afelpadas de 3 pesetas a 175; las camisetas punto inglés de 250 pesetas a 175; los chalecos lana para hombre de 3 pesetas a 2 pesetas; las mantas de cuadros grandes de 6 pesetas a 375; los cobertores lana entrecama de 12 pesetas a 8; los de cama matrimonio de 20 pesetas a 14; los gabancitos niño de 17 pesetas a 12; los abriguitos niño de 150 a 1 peseta; el lienzo moreno muy ancho de 4 pesetas a 250; las semilanas de batas para señora de 150 a 1 peseta metro; las medias hilo de 150 a 1 peseta; el lienzo moreno muy ancho de 1 peseta a 075 pesetas metro; infinidad de artículos a precios increíbles en EL METRO y también en sus tres Sucursales, la Sucursal número 1, en calle San Agustín, número 30, la Sucursal número 2, en calle Deanes, 29 y 31 y la Sucursal número 3, en calle Concepción, número 30.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos visiten EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que no perderán el tiempo.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga. Precio fijo verdad.

NOTAS DE SOCIEDAD

Por los señores de Garfia, residentes en Ecija y para su hijo don Antonio, ha sido pedida a don Mariano Simón Montero y su esposa doña Juana Lucrecia Morejón Sánchez la mano de su bella hija Herminia.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

—Don Antonio García Pedrajas ha marchado a Almodóvar del Río.

—Ha regresado de Madrid el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López y López de Blas

El Consejo local de Primera Enseñanza

Se ha reunido en sesión reglamentaria el Consejo local de Primera Enseñanza.

Concurrieron los señores presidente don José María Luque Casares, inspector jefe de Primera Enseñanza don José Priego López, vicepresidente don Felipe Colorado Calvo y vocales doña Gertrudis Losada Romero, don Manuel Villegas Montesinos y don Carlos Sáenz Santa María de los Rios.

Fueron adoptados, entre otros de mero trámite, los siguientes acuerdos:

Ratificar el de traslado de la Escuela Nacional de Niños número 19 del local del Campo de Madre de Dios, sin número, a la casa número 8 de la calle de Julio Romero de Torres.

Ratificar así mismo los acuerdos adoptados acerca de la designación de personal para las porterías de las Escuelas Nacionales.

Resolver la consulta acerca de los Consejos Escolares del grupo escolar de Colón y la Graduada de niñas aneja a la Normal del Magisterio Primario en el sentido de que ha de subsistir el de esta, al haberse instalado en el susodicho grupo.

Proseguir las gestiones para dotar de local adecuado la Escuela Nacional de Niños número 2, actualmente instalada en la calle de la Carri, número 28.

Ratificar el informe favorable recaído en el proyecto de habilitación de tres escuelas nacionales y dos viviendas para señores maestros en la casa número 8 de la calle de Julio Romero de Torres.

Informar favorablemente también los proyectos, así mismo formulados por el arquitecto municipal, para habilitar un aula más en la escuela graduada de Séneca, dos en el antiguo local del Reformatorio, del Campo Santo de los Mártires y una en la casa número 3 de la calle del Músico Infante, del barrio de las Margaritas.

Estos proyectos corresponden al plan general de adaptación de locales para las cincuenta y cuatro escuelas impuestas por la ley de sustitución de la enseñanza a cargo de Congregaciones religiosas y que en todo caso servirían para las cincuenta nacionales—veinte de párvulos, quince de niños y quince de niñas—que el Estado tenía concedidas a Córdoba. El inspector jefe don José Priego López insistió en la necesidad de atender a la creación de escuelas.

Así mismo renovó la iniciativa de gestionar la adquisición del edificio del Carmen Calzado, con destino a Escuelas Nacionales. En él se pudiera instalar la del actual grupo de niños de Alcántara García y las de niñas de Don Rodrigo, 98 y García Hernández, 69.

Por unanimidad se resolvió elevar la expresada iniciativa al Ayuntamiento.

Don José María Muriel Linares también abogó nuevamente por la creación de escuelas.

Así mismo expuso la necesidad ineludible de normalizar el abono del subsidio legal correspondiente a los maestros y maestras nacionales por el concepto de vivienda.

También trató de la instalación adecuada del Consejo Local de Primera Enseñanza.

La propuesta del señor Muriel Linares fue en su totalidad tomada en consideración por el Consejo Local.

Don José María Luque Casares reiteró su incondicional cooperación personal en favor de ella.

Se acordó, por último, que los señores Luque Casares y Muriel Linares visitaran al alcalde para tratar de la normalización del abono del subsidio a los maestros y maestras nacionales por el concepto de vivienda.

GRAN TEATRO

HOY SABADO Formidable estreno Paramount EN ESPAÑOL

Un ladrón en la alcoba

Un éxito definitivo de este año

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia EDICTO

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 2 de los corrientes, la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal y la clasificación de los mismos de conformidad con lo que determina los artículos 33 del vigente Estatuto Municipal y 34 del Reglamento de población y términos, queda expuesta a partir de esta fecha, dicho documento por espacio de treinta días, en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.—Negociado de Estadística—para que los que quieran examinarlo puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 3 de Enero de 1934.—El Alcalde, Pascual Calderón Uclés.

No hagan compras de camias metálicas sin ver el extenso listado de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

DE LA PROVINCIA

Detención de un reclamado

La Guardia civil de Luena ha detenido a Fernando Sánchez Amado, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido para cumplir la condena de cuatro meses y un día de arresto, que le ha sido impuesta por el delito de tenencia ilícita de armas.

Una reyerta

En un establecimiento de bebidas situado en la casa número 32 de la calle Quevedo, de Pueblonuevo del Terrible, riñeron los hermanos Rafael y Ramón Herrera Sillero con el dueño de aquél Leopoldo Sanz Alonso, agrediendo mutuamente.

Todos ellos resultaron heridos de poca consideración.

La Guardia civil detuvo a los contendientes y los puso a disposición del Juzgado.

Un incendio

Comunican de Palma del Río que en el pajar de la casa número 9 de la Plaza de la República, propiedad de José Angulo López, se declaró un incendio.

Se calcula que el valor de las pérdidas asciende a mil quinientas pesetas.

Parece que el incendio fue ocasionado por una imprudencia de un chico que entró en el pajar para fumar sin que le vieran.

Un atraco

El anciano Juan Martínez Canto ha denunciado ante la Guardia civil de Espiel que hace varias noches se hallaba durmiendo en una mina en ruinas, de aquel término, y le despertaron cuatro sujetos que, pistola en mano, le robaron 15 pesetas, dándose a la fuga.

TRIBUNALES

Juicios ante el Tribunal de urgencia

He aquí el resultado de los juicios celebrados ayer ante el Tribunal de urgencia:

Juzgado de Bujalance.—Delito tenencia de armas; procesado Cristiano Gómez Montes. Absuelto.

Juzgado de Bujalance.—Delito tenencia de armas; procesado Juan Martínez Chacero. Condenado a seis meses de arresto mayor.

Juzgado de Rute.—Delito tenencia de armas; procesado Isidro Clases Pérez. Se le impuso la pena de seis meses de arresto mayor.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Baena que han de conocer de las causas seguidas contra Juan Vallejo López, por detención ilegal, que tendrá lugar el 24 de Abril:

Cabezas de familia.—Fernando García Cruz, José García García, Alejo García Ruiz, Manuel Gil Gallardo, Modesto Gómez Montes, Manuel Ramírez García, Francisco del Real Álvarez, José Reyes Burgos, Joaquín de los Ríos Ríos, Francisco Rodríguez Sevillano, Manuel Rojano Gan y Antonio Rabadán Arcos.

Capacidades.—José González Caballero, Pedro Rivas Porcuna, José Jiménez Barba, Cristóbal Ruiz León, Joaquín Roldán Jiménez, Manuel Romero Tallón, Juan Rodríguez Moreno, Juan Rodríguez Moreno y Andrés Rodríguez Cañete.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Vicente Ortú Belmonte y Rafael Osuna Pineda.

Capacidades.—Rafael Salcedo Nieto y Eugenio Sampere Santoja.

GACETILLAS

Profesión religiosa

En el Convento de Santa Isabel de los Angeles se celebrará el próximo día ocho, a las nueve de la mañana, la profesión de votos solemnes de la religiosa Sor Amparo del Divino Corazón Cabrera y Calero, que será apadrinada por don Francisco Rivera y doña Concepción Rey.

Predicará en dicho acto el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Fernando Aguilar Campos y oficiará el orfeón de la Juventud Tradicionalista.

Una película rebosante de ímpetu y brillantez:

Un ladrón en la alcoba

Formidable película Paramount EN ESPAÑOL. Hoy estreno:

GRAN TEATRO

La "Revista Mariana"

Hemos recibido el número de la "Revista Mariana" correspondiente al mes actual que contiene interesantes y variadísimos trabajos, figurando entre ellos artículos y poesías de literatos notables.

Artista premiado

En el Concurso Oficial de Pintura (retrato y paisajes de acuarela) celebrado recientemente en Madrid, ha obtenido un accésit, en el tema "Retrato", el joven artista don Rafael Pellicer, hijo de nuestro paisano el aplaudido comediógrafo don Julio Pellicer.

Reciban ambos nuestra felicitación "Crónica"

Bajo el título Los muertos no mandan, nos relata una visita al lugar donde fueron fusilados los capitanes Galán y García Hernández, en el que no existe otro monumento que unos cuadros de guijarros, hechos por los soldados de la guarnición.

Además! La exposición del Desnudo en Barcelona. Entierro del primer presidente de la Generalidad. Amor... cuento por Luis de Lara. El baile de Inocentes. Resumen del año teatral. Actualidades.

Compre usted "Crónica": 30 centimos.

Malos tratos

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Esperanza López Pérez, para formular una denuncia contra Rafael Rodríguez Gallejo, por haberla insultado y maltratado de obra en su domicilio, calle de Escañuela, número 10.

Malos pagadores

Nicolás de la Torre Becerra y Francisco Moreno Cabello, deben ser dos jueguistas económicos; ocuparon el automóvil conducido por el chófer Santiago Torres Castillo, dedicándose "a correría" en él y cuando llegó el momento de abonar el importe del alquiler del coche, 48 pesetas, declararon que carecían de dinero.

El chófer chasqueado dió cuenta del suceso a una pareja del Cuerpo de Seguridad que detuvo a los individuos en cuestión.

Almanaque

Hemos recibido un bonito almanaque del Banco Central. Agradecemos el envío.

SEÑORAS

Visiten los ALMACENES HIERRO ARAGON y su original Sección Saldadora, donde encontrarán muchos géneros buenos a precios BARATISIMOS.

Banquete suspendido

Ha sido suspendido el banquete organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina, de Granada, en honor del ministro de Instrucción Pública señor Pareja Yébenes, a causa de hallarse éste enfermo.

A dicho banquete se proponían asistir varios médicos de Córdoba que fueron alumnos de la citada Facultad.

Accidente desgraciado

En la casa número 10 de la calle de Pérez Galdós, ocurrió ayer un sensible suceso.

La joven de 18 años Emilia Cordero Pérez, tuvo la desgracia de que se le cayera encima una escalera de mano produciéndole una contusión en la nariz con probable fractura de los huesos de la misma.

Fue asistida en la Casa central de Socorro donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Las gracias de los monos

Hace varios días en la Plaza del Marqués, un mono mordió en el pie derecho al niño de diez años Francisco Muñoz Vázquez.

La herida se le ha infestado y por esta causa el niño tuvo que ir ayer a la clínica municipal de la calle de Góngora para que le prestaran asistencia.

En dicho establecimiento benéfico calificaron la lesión de leve.

Los exploradores

Mañana realizarán los exploradores cordobeses una excursión.

Saldrán a las nueve de la mañana y regresarán a las cinco de la tarde. Llevarán comida individual, fiambre.

Por no haberse podido efectuar el reparto de juguetes que se tenía pensado hacer en el Comedor de Caridad, se verificará, durante la excursión de mañana, la distribución de aquellos entre los niños que habitan en los chozos de los alrededores de Córdoba.

EL IDOLO DE LA PANTALLA SONORA JOSE MOJICA CON MONA MARIS, CONCHITA MONTENEGRO y ROMUALDO TIRADO EN MELODIA PROHIBIDA PELICULA FOX, CANTADA Y HABLADA EN ESPAÑOL ESTRENO EN EL CINE GONGORA EL DOMINGO DIA 7 TRES SECCIONES: A LAS 5:15, POPULAR; 7, MODA, Y 10:30, ESPECIAL

MILITARES Los regalos de los Reyes

Incorporación a filas

Se ha ordenado que se incorporen a filas 47.975 reclutas del servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933, de los cuales 7.225 serán destinados a los Cuerpos de Africa y 40.750 a los de la Península e islas adyacentes.

Como regla general los números más bajos del cupo de filas de la Península serán destinados a los Cuerpos y guarniciones más distantes de la residencia de la Caja de Reclutamiento; los más bajos del cupo de Africa a la zona oriental y los más altos, a la occidental.

Los reclutas que han perdido un hermano en Africa o lo tengan en servicio activo, serán destinados a un Cuerpo de la Península cercano a la residencia de los padres.

La concentración en Caja se verificará los días 1, 2, y 3 de Febrero, para los destinados en la Península, y los de Africa, en los días 10 al 19 de dicho mes. Los días 1, 2 y 3, se incorporarán los reclutas destinados a Canarias, y el día 9 los de Baleares.

Licenciamiento

Se ha dispuesto que entre los días 20 y 25 del mes actual sean licenciados los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1932, que cumplan un año de servicio y lo presen en los Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias.

Por las nuevas escuelas

El Consejo local de primera enseñanza, en sesión que celebró el día 4, trató de la propuesta de la Comisión de Monumentos para que se destine a escuelas el antiguo convento del Carmen Calzado, acordando expresar su satisfacción por la actitud de aquella entidad en pro de las necesidades de la enseñanza primaria, y solicitar del Ayuntamiento la compra del mencionado edificio, donde, previas las necesarias obras de adaptación, podrían acomodarse bastantes de las 50 que el Estado tiene concedidas a Córdoba, las cuatro del grupo Alcántara García y algunas otras de las antiguas.

El Consejo insistirá en este asunto por su gran interés, a causa de la urgencia de disponer de los locales adecuados para los centros primarios que reclama angustiosamente la población infantil privada de asistencia docente.

ERNEST LUBITSCH, el famoso director de "El desfile del amor" ha dirigido también

Un ladrón en la alcoba

Película Paramount, EN ESPAÑOL HOY ESTRENO

GRAN TEATRO

Un ladrón en la alcoba

el gran estreno Paramount EN ESPAÑOL que presenta hoy el

GRAN TEATRO

El festival del Centro Filarmónico

Hay gran animación para asistir al festival que ésta noche a las diez y media, celebrará en sus salones el Centro Filarmónico Eduardo Luena en honor del comercio de Córdoba.

Nos manifiesta el presidente de la Comisión de Festivales de dicha Sociedad Artística que ya han sido distribuidas entre los industriales y comerciantes las correspondientes invitaciones y nos ruega que hagamos llegar a todo aquel que no la haya recibido, que puede pasarse por la Secretaría de la entidad, calle Ambrosio de Morales, número 9, y le será entregada.

Como ya se ha dicho se sorteará una magnífica muñeca, regalo del socio protector don Antonio Navarro Guzmán, entre las señoritas asistentes para lo cual a la entrada se entregará a cada una un número. Habrá batalla de serpentina y confetis y amenizará el baile una magnífica orquestina.

CASA TRENAS

Instalaciones eléctricas de todas clases y reparaciones de motores quemados. García Lovera, 2. Teléfonos 11-46 y 16-75.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

El ministro de la Gobernación está dispuesto a dimitir

Los periodistas hablaron en el Congreso con el señor Rico Avello.

Este les dijo que a pesar de haber sido levantado el estado de alarma el seguiría en el ministerio, aunque por poco tiempo, pues se va a entrar en una fase de marcado carácter político para cuyo desarrollo no se encuentra él en condiciones.

Tampoco —continuó diciendo— tengo dotes policíacos a pesar del mayor o menor acierto que haya podido tener con motivo del último movimiento revolucionario.

—¿Podría usted decirnos— preguntó un reporter— el alcance del servicio que encomendó el día anterior al director de Seguridad?

—Se trata—contestó el ministro— de un asunto de información para el Gobierno y sin interés para los periódicos.

Lerroux niega que haya sido trasladado de Santona el general Sanjurjo

Los informadores preguntaron al señor Lerroux si eran ciertas las manifestaciones que se atribuyen a un ministro referentes a que el general Sanjurjo hubiese sido trasladado desde Santona a Cádiz, en avión, ingresando en el castillo de Santa Catalina.

—No digan mentiras—repuso el jefe del Gobierno— para sacar de ellas verdad. Para que Sanjurjo ingresara en el castillo de Santa Catalina hubiera sido preciso trasladarlo en automóvil al aeródromo, que hubiese ido en vuelo hasta Sevilla y luego desde esta capital a Cádiz en automóvil. Como ustedes pueden suponer todo esto no puede hacerse sin que nadie lo sepa.

Luego los periodistas le hicieron algunas preguntas relacionadas con la próxima dimisión del ministro de la Gobernación.

El señor Rico Avello—contestó en señor Lerroux—es persona muy grata a todo el Gobierno y cumple su misión con gran acierto. Por todo ello queremos que continúe. El está dispuesto a dimitir y espera para ello que las circunstancias lo permitan. Claro es que si él se obstina a pesar de nuestros deseos...

Se le habló también del rumor que había circulado referente a la designación del señor Pita Romero para embajador cerca del Vaticano.

El jefe del Gobierno dijo: —Como no fuera para hacer penitencia.

Dimisión del don Gabriel Alomar

El Gobierno ha aceptado la dimisión del embajador de España en el Quirinal don Gabriel Alomar.

No ha sido aún designada la persona que haya de sustituirlo.

AMPLIACION A LA NOTA DEL CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de ministros, el Gobierno cambió impresiones acerca de los incidentes surgidos en la sesión parlamentaria del jueves deduciendo que el resultado fue favorable para la República.

El decreto referente a los presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos dispone que dichos cargos sean desempeñados por personas que tengan título facultativo o por funcionarios del Estado que estén especializados en materia social.

Se irá a la revisión general de la composición de dichos organismos para evitar que en la tramitación de los asuntos se atienda a los intereses particulares.

Los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones que exige la ley cesarán inmediatamente en sus funciones.

Se trató también de importantes temas de Agricultura y muy especialmente del referéndum al funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria. Quedaron marcadas las normas para la redacción de un proyecto de arrendamiento de fincas rústicas al que servirá de base el presentado a las Cortes Constituyentes incorporán-

dole las sugerencias que aconseje el momento político actual.

Acordó el Gobierno presentar al Parlamento un proyecto reorganizando el Cuerpo de buzos de la Armada. Se graduarán los pluses con arreglo a la profundidad a que trabaje cada uno de dichos funcionarios.

Se convino en que la Comisión encargada de averiguar si existen prisioneros españoles en Africa sea de carácter militar y que dependa directamente de la Dirección de Colonias y Marruecos.

Manifestaciones de Martínez Barrio

El ministro de la Guerra hablando con los periodistas negó que hubiese sido trasladado el general Sanjurjo al castillo de Santa Catalina.

Añadió que lo más satisfactorio del Consejo de ministros había sido el levantamiento del estado de alarma.

En la reunión ministerial no se trató de la amnistía. Hay un ponente, el ministro de Justicia, que es el encargado de señalar el momento oportuno en que el Gobierno deba deliberar acerca del asunto.

Los expedientes de indulto comenzarán a instruirse inmediatamente.

Volvio a hablar el ministro de lo ocurrido en la sesión del jueves insistiendo en que su actitud, así como la de otros ministros, obedeció a un sentimiento del corazón.

Para nosotros —agregó— la República es intangible y hay que dejarla a un lado. Puede discutirse todo lo que se quiera, pero a la República que nadie la mueva.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

En los escaños hay poca animación.

Las tribunas están repletas de público.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo al ejercicio del cargo de diputado al señor Armasa y a los socialistas señores Sabrás y González Peña.

Se da lectura a los dictámenes de las actas correspondientes a los dos últimos puestos por Barcelona, capital.

En votación ordinaria es rechazado un voto particular del señor Paret, pidiendo que se proclamara el señor Velilla en último lugar.

Después de intervenir otros oradores queda aprobado el dictamen que proclama diputados a los señores Maciá y Maestre Puig, no admitiéndose al señor Velilla, porque desempeña un cargo en la Generalidad.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presupuestos referente al crédito concedido a la Siderúrgica de Segunto para la fabricación de carriles.

El señor Prieto defiende un voto particular.

El ministro de Hacienda le contesta que solo se trata de convalidar por medio del acuerdo de las Cortes, la concesión del crédito que hizo la Comisión permanente de las Constituyentes.

El señor Guerra del Río defiende la necesidad de que se apruebe el crédito teniendo en cuenta la situación que atraviesa la Siderúrgica del Mediterráneo.

El señor Prieto retira el voto y se aprueba el dictamen.

El señor Badia reanuda su interpelección acerca de la política comercial del Gobierno.

Considera un error que solamente enviemos nuestros productos a los grandes mercados, pues con ello se vinculan las mercancías a todas las eventualidades. Esto es lo que ha ocurrido con los plátanos de Canarias que entran ahora en Francia en cantidad muy reducida.

Se extiende en consideraciones acerca de la organización que debe darse a nuestro comercio con respecto a Francia, Inglaterra y Portugal y pregunta qué ocurre con las negociaciones que se iniciaron con Rusia, pues ni siquiera hemos podido saber las posibilidades del mercado ruso.

Estima que hay que imponer una

política de tratados con vista a la cual sean compradores de los productos españoles los países a quienes nosotros compramos.

Afirma que en los Estados Unidos se ha explotado incluso nuestra música mediterránea, causando grandes perjuicios con ello al comercio español.

Allí se han hecho inspecciones en las casas comerciales españolas y no me explico cómo el Gobierno las ha tolerado. Como nosotros damos a los Estados Unidos un trato cordial merecemos al menos la reciprocidad.

El proyecto del Gobierno de crear la subsecretaría de Ultramar, lejos de inspirarme confianza me inquieta.

Pide que de cuanto él ha expuesto se saquen normas para la implantación de una política económica práctica y ventajosa para España.

Solicita la opinión de otros diputados a los que considera muy competentes en la materia.

Yo creo —termina diciendo— que he cumplido con mi deber señalando orientaciones que pueden redundar en beneficio de la patria. (Aplausos).

Le contesta el ministro de Industria y Comercio.

Agradece los móviles que han impulsado al señor Badia a explicar la interpelección y dice que el Gobierno antes de dar una respuesta categórica necesita deliberar acerca de las opiniones expuestas por el orador y para ello él lo asesorará exponiéndole su criterio.

Añade que como el señor Badia presidirá la Comisión encargada de realizar la rectificación de los contingentes con Francia, aunque el nombramiento no haya aparecido todavía en la "Gaceta", debe pensar en el término de ocho días, si opta por el acta de diputado o por el cargo que se le va a otorgar.

Intervienen algunos representantes de Almería y Murcia pidiendo que la política comercial responda a normas fijas y que se procure beneficiar todo lo posible la producción de las regiones españolas.

El señor Matesanz, pide que se aplaque la interpelección hasta que se encuentre en la Cámara el ministro de Estado.

El señor Barcia dice que desde el Banco Azul no se puede hablar de incompatibilidades como ha hecho el señor Samper con respecto al señor Badia.

El ministro manifiesta que solamente ha querido advertir al señor Badia de los propósitos del Gobierno para que los conozca el interesado a quien cree muy competente para desempeñar el cargo de presidente de la Comisión de referencia, sin que crea que ello constituye un caso de incompatibilidad.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL CRITERIO DEL GOBIERNO RESPECTO A LA AMNISTIA

Los jefes de las minorías derechistas visitaron ayer en el Congreso al jefe del Gobierno para hablarle de la amnistía.

El señor Lerroux les informó de los propósitos del Gobierno.

Dijoles que existe en España un fermento revolucionario ante el cual el Gobierno tiene que estar preparado para cualquier eventualidad.

La demora en la presentación del proyecto obedece a estar recientes los sucesos promovidos por los elementos extremistas y entender el Gobierno que si ahora se concediese el perdón ello pudiera dar nuevos alientos a los agitadores para lanzarse a otro movimiento revolucionario.

Parece que ante las explicaciones que les dió el señor Lerroux los jefes de las minorías accedieron a esperar a que el Gobierno presente el proyecto dentro del plazo prudencial que estime oportuno.

Preguntado el señor Gil Robles acerca de la entrevista con el presidente del Consejo de ministros dijo que sólo podía repetir lo que ya se sabía o sea que el Gobierno les había ofrecido presentar el proyecto de concesión de amnistía en el plazo de un mes.

—¿Entonces ustedes desisten de presentar la proposición?

—Ya veremos lo que hace el Gobierno. Según lo que haga así procederemos nosotros.

Gil Robles desmiente que conferenciara en Francia con el antiguo jefe de los Sindicatos Libres

Los informadores dijeron al señor Gil Robles que un periódico de la noche aseguraba que había ido a Francia para entrevistarse con el jefe de los Sindicatos Libres que actuaron en la época de Martínez Anido, Ramón Salas.

—Ya he dicho —contestó— que no estoy por hacer cada día una rectificación, pero en este caso concreto me interesa hacer constar que ni he escrito ni hablado ni directa ni indirectamente con ese señor Salas, a quien ni siquiera conozco. Esa noticia es una patraña.

Don Marcelino Domingo aplaza su conferencia

Don Marcelino Domingo ha resuelto aplazar la conferencia que tenía anunciada en Madrid, ante la negativa del Gobierno a que sea radiada.

Provincias

CORUNA

El traslado del general Sanjurjo a Cádiz

Ferrol. El cañonero Cánovas del Castillo ha zarpado para Santander, creyéndose que recogerá en aquel puerto al general Sanjurjo para trasladarlo a Cádiz.

VALENCIA

El teniente coronel Infante

Valencia. El teniente coronel Infante, que fue ayudante de Sanjurjo, salió del penal de San Miguel de los Reyes y se dirigió a la estación del Norte para tomar un tren.

Lo acompañan un funcionario del Cuerpo de Prisiones y una pareja de la Guardia civil.

No se ha podido averiguar el sitio a que va trasladado.

ZARAGOZA

Detención de una banda de ladrones

Zaragoza. La policía ha detenido a Elias Gracia y José Jiménez que en unión de cuatro soldados que se vestían de paisano cuando salían del cuartel, formaban una banda de ladrones.

Los soldados han sido puestos a disposición de la autoridad militar. Los agentes han recuperado muchos objetos robados.

BARCELONA

Se presenta al Parlamento el nuevo Gobierno de la Generalidad

Barcelona. Se ha presentado al Parlamento el nuevo Gobierno de la Generalidad.

El señor Companys hizo la declaración ministerial.

Dedicó un sentido recuerdo a la memoria del señor Maciá y dijo que en la constitución del nuevo Gobierno se han cumplido los deseos que aquel abrigaba.

El Gobierno desea gobernar con la asistencia de toda Cataluña.

Procuraremos que el Estatuto se interprete rectamente.

La legislación de trabajo se cumplirá sin aplazamientos ni mixtificaciones.

Se mantendrá la política laica sin agresividades para nadie y respetando todas las religiones que acaten la Constitución del Estado.

Terminó afirmando que Cataluña estará dispuesta siempre a defender por todos los medios y con todas sus fuerzas a la República.

Subasta voluntaria

Se hace bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar la venta de la casa número 2 de la calle del Yeyo, de esta capital, cuyo acto tendrá lugar el veinte del corriente mes en dicha Notaría a las doce de la mañana, pudiendo ser visto el inmueble en los días que median del diez al veinte, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.

UNA EXCURSION

Bajo la dirección del catedrático de Latin del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, se verificó el día 11 del corriente una excursión al lugar denominado "El Salto", situado en El Carpio.

La salida de Córdoba se efectuó a las ocho de la mañana y durante el viaje la cordialidad y la alegría no dejaron de reinar un instante en nuestro departamento. Todos los corazones latían de entusiasmo; el día se presentaba hermoso y el sol lucía ya en el horizonte.

El viaje terminó felizmente y a las nueve de la mañana nos encontramos en El Carpio. La impresión primera, nos fue muy grata a todos.

Nos adentráramos en el pueblo y con orgullo veíamos cómo se asomaban los vecinos a las puertas para presenciar nuestra llegada.

Durante un par de horas estuvimos visitando algunos monumentos y a las doce de la mañana abandonamos la "urbe" para visitar "El Salto".

Siempre acompañados de nuestro querido profesor que nos explicaba todo lo que ignorábamos carnosamente, visitamos la fábrica Mengemor, que según oír decir abastece de luz a Córdoba. El personal de la fábrica estuvo muy atento con nosotros y agradecidos continuamos la marcha. Minutos más tarde nos detináramos de nuevo: habíamos llegado a "El Salto".

Un lugar tan maravilloso, que ni pluma inexperta no puede describir, se nos ofrecía a la vista.

El agua saltando, hacía espumas, ofreciendo un golpe de vista delicioso.

Por fin salimos del ensimismamiento en que habían dejado tantas cosas bellas y con gran pesar hubiéramos de alejarnos de allí, buscando asiento para almorzar.

A las cuatro volvimos al pueblo estando ahora sesenta minutos en libertad; unos marcharon al Casino, otros al billar, los más discurrían por el paseo del centro y todos esperábamos a las ocho en la estación la llegada del tren que nos había de conducir a Córdoba con la alegría y la satisfacción de haber pasado un día feliz y el reconocimiento a nuestro profesor, al cual debíamos aquella simpática excursión.

Juan Morales Rojas

Estudiante

PARA REYES

Señora: El mejor regalo para su hija, una máquina de coser "ALFA", tan acreditada y económica; un estuche de labores; un álbum de preciosos dibujos; esencieros, hilos, sedas y una gran variedad de objetos a precios sin competencia. Calle Mariana Pineda, 1 (detrás de La Perla).

LA CASA "ALFA" presenta en su admirable exposición las maravillosas Máquinas Modernas, que a la vez de constituir hermosos muebles, sirven de ornato a las casas. Adquiriendo una de estas máquinas se regalan magníficos relojes y otros objetos muy valiosos.—Calle Mariana Pineda, 1 (detrás de La Perla).

Carta de Viena

La Iglesia se retira de la política austriaca

El acontecimiento más importante de estos últimos tiempos, es sin duda, la retirada de la Iglesia de la política austriaca. La conferencia de los Obispos, ha decidido que en adelante, ningún religioso podrá tomar parte activa en la vida política del país, y esta determinación, después de que Austria había sido regida durante años por Monseñor Seipel tiene una trascendencia notable, y constituye una confirmación evidente de la honda transformación que la política está sufriendo en todos los países.

La determinación de la Conferencia de los Obispos, ha despertado tanto interés, en cuanto se sabe cuán estrechos son los lazos que unen el Gobierno Dollfuss con la Iglesia: el "pequeño Meternich" Dollfuss, no se cansa de repetir que Austria es un Estado "cristiano" que se rige sobre los fundamentos católicos marcados en la Enciclica "Quadragesimus Anno".

Desde muchos años la colaboración entre partido cristiano-social e iglesia, ha sido muy íntima e intensa; las curas de los pueblos austriacos, fueron los mayores agentes del partido, y durante la época Seipel, se pudo creer que el partido era una emanación, una especie de brazo secular, de la iglesia; con el advenimiento del Canciller Dollfuss las relaciones entre la Iglesia y el Gobierno, se hicieron todavía más íntimas.

El por qué de la nueva actitud de los Obispos, no ha podido ser averiguado con exactitud. Se cree que en presencia de las dificultades que se presentan al Canciller Dollfuss, con motivo de la lucha contra las tendencias nacional-socialistas y favorables a la unión con Alemania, la iglesia austriaca quiere separar su responsabilidad para conservar mayor libertad de acción.

La actitud del Gobierno Dollfuss frente a las fuerzas nacional-socialistas y socialistas que se agitan en Austria, no ha variado por ahora, así que habrá que esperar para juzgar la importancia de la determinación de los Obispos austriacos, que desde luego es del mayor interés.

El Congreso Paneuropeo, que se desarrolla actualmente en Viena, bajo la presidencia del conde Kondohoy-Kalergi, ha encontrado una atmósfera sumamente desfavorable, ya que los dos grandes países limitrofes e interesados en el problema, Alemania e Italia, no participan en los trabajos, que por lo tanto tienen una importancia reducida a la de unos juegos florales; se trata de una conferencia bajo protectorado francés para distraer a los pueblos con el espejuelo de una futura unión paneuropea mientras que el imperialismo francés trabaja activamente en todas partes y ocupando posiciones. Europa ha sido liberada de la obligación de sufrir: "Pour le Roi de Prusse", pero tiene que sufrir, y mucho más, por la "seguridad" de Francia.

Dr. Halter

UN INCENDIO EN EL CIRCULO DE LA AMISTAD

A las dos y media de la madrugada se declaró un violento incendio en el Círculo de la Amistad.

Varios socios que en él se hallaban se aperecieron de que del tejado correspondiente a la barbería salía gran cantidad de humo y llamas.

Dieron aviso a los bomberos que acudieron inmediatamente, con todo el material disponible, a las órdenes del jefe del Cuerpo don Lorenzo Gollonet.

También personose allí en los primeros momentos el arquitecto municipal don Carlos Sáenz Santamaría que dió órdenes muy oportunas para evitar que las llamas se propagaran a las casas inmediatas, algunas de las cuales fueron desalojadas por sus moradores, ante el temor de que el fuego las alcanzara.

Los bomberos trabajaron denodadamente, teniendo que derribar un tejado. Arrojaron gran cantidad de agua sobre la parte del inmueble con batida por las llamas y hicieron funcionar la hidroquímica cuyo empleo fue muy eficaz.

A las cuatro el fuego quedó localizado, aunque los bomberos continuaron trabajando para combatir los pequeños focos que quedaban.

Ardieron la armadura y los enseres de la barbería y el departamento de waters de la parte alta del edificio. Otras dependencias han sufrido grandes desperfectos.

Según nuestras noticias el incendio fue producido por alguna chispa desprendida de la caldera que se utilizaba para la calefacción del agua de los baños y retrete.

Los socios que había en el Círculo desalojaron de muebles todo el ala del edificio en que se produjo el incendio.

Enseguida que tuvieron noticias de lo que ocurría se personaron en el Círculo de la Amistad el gobernador don Luis Armiñán, el presidente del Círculo don Armando Lacalle y los jefes de los Cuerpos de Seguridad y de la guardia municipal.

Una exposición en miniatura del certámen Ibero Americano

En un local anexo al Cine Alkázar se exhibe una exposición en miniatura de la mayoría de los pabellones que figuraron en la Exposición de Sevilla.

Se trata de un magnífico trabajo realizado por el artista egarense don José Reyes, quien solo ha utilizado bronce y madera.

No falta a los pabellones ni el más pequeño detalle, llamando poderosamente la atención la Plaza de España que está admirablemente reproducida, a gran escala.

En la instalación figura también una República de trabajadores en la que por medio de la electricidad se dá movimiento a gran número de muñecos, que causan las delicias de cuantos visitan la exposición y especialmente de los niños.

Cuantos desfilan por dicho local hacen grandes y merecidos elogios de los trabajos expuestos.

Asociación Provincial del Magisterio

Por la presente se cita a todos los asociados a la junta general extraordinaria que tendrá lugar en la Escuela Normal del Magisterio a las diez de la mañana en primera citación y a las once en segunda, del día 14 del actual, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación del acta de la anterior.

Segundo.—Gestión de la permanente y dimisión de la misma.

Tercero.—Elección de nueva Permanente y

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Córdoba 5 de Enero de 1934.—El Secretario, Paulino Mohino.—El presidente accidental, Garrido.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON JOSE SALIDO Y COBOS

Que falleció cristianamente el día 9 de Diciembre de 1933

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 9 del corriente, en la iglesia de San Pablo, a las siete y media, ocho y ocho y media, así como la que se diga el día 10 a las nueve, en la iglesia de los Dolores, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Se ruega a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma del finado.

Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados!

Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD

Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Graageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

Un cuento para niños
PREMIO Y CASTIGO

Tan mal año se había dado en la comarca, que Anansi, su mujer y sus hijos llevaban muchos días sin comer nada más que algunas raíces y mariscos.

Cierta tarde, estando en la playa sumido en sus tristes pensamientos, los ojos de Anansi descubrieron, en una especie de islote cercano, una esbelta palmera. Con objeto de ver si tenía fruto, el hambriento cogió su vieja barca, trasladó a aquel pedazo de tierra y se subió al árbol, lleno, en efecto, de sabrosos dátiles.

Desde la copa de la palmera, Anansi arrojó varios racimos del dorado fruto, con intención de que cayeran en la barca, pero con tan mala fortuna, que uno tras otro fueron a parar al fondo de los mares.

Tanto le desesperó esto al desgraciado, que decidió él, a su vez, arrojar al agua, como así lo hizo. Pero cual no sería su sorpresa al comprobar que podía respirar fácilmente bajo el agua, que adquiría en la profundidad unas tonalidades maravillosas.

Pasó un rato entre los bosques de corales hermosísimos y al fin descubrió un soberbio palacio, a cuya puerta había un anciano de luengas barbas blancas, quien al verle llegar le interrogó:

—¿Cómo le has atrevido a llegar a la casa del trueno, insensato?

—Porque tengo hambre y deseaba morir.

Compadecióse el viejecito y entrando en un gran puchero, le dijo:

—Toma, te lo regalo. Sal a la superficie. Este puchero hará por tí lo que hacía por mí y nunca volveréis a tener hambre tú y los tuyos.

Regresó Anansi a la playa y, sin preocuparse de que iba calado hasta los huesos, preguntó al puchero ansiosamente:

—¿Quieres hacer por mí lo que hacías por tu dueño?

Y no bien hubo acabado de decirlo, el recipiente rebosó de los más ricos alimentos, tan sabrosos como apetitivos por el grato olor que despedían. Comió de ellos el hombre hasta hartarse y luego, atacado de un criminal sentimiento egoísta, pensó: "Si entrego el puchero a mi mujer y a mis hijos, van a comerse todo lo que de él salga, y yo volveré a padecer hambre. Mejor será que lo oculte."

Efectivamente, lo escondió entre unas rocas y regresó a su choza fingiendo que nada había encontrado en el islote y que estaba muerto de debilidad. Pero, de cuando en cuando, se escapaba al escondite de su oprobio.

Y no daba un verdadero banquete. De esta forma, su mujer y sus hijos iban adelgazando, en igual medida que él engordaba, y la verdad es que llegó a ponerse hecho un tonel.

Viendo su volumen, mujer e hijos sospecharon que algo anómalo ocurría y como Kueku Tsín, el primogénito, tenía la facultad de convertirse en cualquier animal o cosa, se transformó en mosquito y siguió a todas partes a su padre, no tardando en sorprenderle en pleno hartazgo. Naturalmente, comunicó el descubrimiento a su madre y hermanos, quienes aprovechando el sueño de Anansi, cogieron el puchero y marcharon al pueblo cercano, con objeto de dar de comer a sus habitantes, igualmente hambrientos que ellos. Pero tanta comida tuvo que producir el puchero, que se calentó demasiado y se derretió.

Regresaron a la choza los fugitivos antes de que el padre despertara, y cuando esto ocurrió, le ocultaron lo que habían hecho. Inútil es decir la contrariedad del egoísta, al ir a desayunarse con la acostumbrada abundancia y encontrarse sin un pedazo de pan en su improvisada despensa. Sin pensarlo mucho, se arrojó al fondo del mar y buscó la casa del trueno, no tardando en salir a su encuentro el ancianito de las barbas blancas.

—¿Qué deseas otra vez ante la casa del trueno, buen hombre?—le preguntó el viejo.

—Deseo comer, pues vuelvo a padecer hambre.

Entonces el anciano le entregó un gran bastón, un tremendo y nudoso garrote, a tiempo que le decía:

—Toma este palo, hombre, y no te apures. Cuando tengas hambre, dile que haga por tí más de lo que hacía por mí, y quedarás satisfecho.

Como es natural, Anansi subió a la playa a toda velocidad, y antes de que transcurriese un segundo se encaramó melosamente con el garrote, solicitando:

—Hermosísimo palo, ¿quieres hacer por mí más, pero mucho más de lo que hacías por tu dueño?

Y... en efecto, el palo propinó la más grande paliza que registra la historia de todos los pueblos y de todos los palos, justo castigo al perverso egoísmo del apaleado.

DEL AYUNTAMIENTO

La Alcaldía

Por hallarse ausente el alcalde don Pascual Calderón Uclés, ayer le sustituyó accidentalmente el teniente de alcalde don Ramón León Priego.

Visitas

El señor León Priego recibió en la Alcaldía a las personas que siguen:

Don Miguel Márquez, don Manuel Castro, don Amador Losada, doña María Ortiz, doña Francisca Toledano, don Pedro Biedma, don Pedro Arroyo, don Antonio Jiménez, el alcalde pedáneo de Cerro Muriano, don Manuel Losada y el presidente de la F. U. E.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior de solicitar del ministro de la Guerra que destine a esta capital uno de los batallones de ametralladoras recientemente creados.

Oficio del gobernador civil trasladando la resolución dictada por la Dirección general de Administración local en la consulta elevada por el alcalde presidente del Ayuntamiento sobre interpretación de la ley de incompatibilidades de 8 de Abril último, con referencia a varios concejales de la Corporación municipal.

Moción verbal de la Alcaldía solicitando que se le autorice para trasladarse a Madrid con el fin de gestionar diferentes asuntos de interés para Córdoba.

Decreto de la Alcaldía interpretando el acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre reparto de juguetes a los niños de las escuelas nacionales, en el sentido de que el mismo se haga extensivo a las escuelas subvencionadas por el Ayuntamiento.

Decreto de la Alcaldía concediendo inhumación temporal gratuita en el cementerio de la Derecha al cadáver del bombero Antonio Mediavilla Urbano.

Decreto de la Alcaldía nombrando a la señorita Rosario Pérez Cantero para el cargo de directora administrativa de Colonias y Cantinas Escolares.

Decreto de la Alcaldía designando a doña Concepción Aragón Llorente para ocupar la plaza de directora auxiliar de la Cantina Escolar de Rey Heredia.

Decreto de la Alcaldía confiriendo la plaza de directora auxiliar de la Cantina Escolar Colón a la señorita Concepción Jurado Tavira.

Decreto del alcalde nombrando aforador de las Estaciones Sanitarias a don Gregorio Sánchez Álvarez y para vigilante del resguardo a don Rafael Ortega Vallejo.

Decreto del alcalde nombrando vigilante del Cuerpo del Resguardo de Arbitrios municipales a don Juan Carballo Ronco, don Rafael Heredia Pérez, don Francisco Escobar Gómez, don Manuel Cañete Alcaide, don Rafael Salas Jiménez, don Francisco Liñán García y don Ernesto Cabello Mengibar.

Decreto de la Alcaldía designando para la plaza de inspector del Servicio de Riegos a don Rafael Santiago Jiménez.

Decreto de la Alcaldía nombrando para ocupar la plaza de marcador para el servicio mecanizado de Arbitrios a don Teodoro Repiso Ramírez.

Decreto de la Alcaldía confiriendo plazas de mecanógrafas a las señoras Angeles Llorente Flores, Araceli Fernández de Villalta, María Barbudo Torres y don Luis Cabada Carmona.

Decreto de la Alcaldía nombrando con carácter de interino a don Antonio Colmenero Navajas para ocupar la plaza de cobrador de tercera clase.

Decreto de la Alcaldía nombrando médicos supernumerarios del Cuerpo de la Beneficencia domiciliaria a don Demetrio Roldán Arquero y don Rafael Cortés Jiménez.

Decreto del alcalde nombrando delineante afecto al servicio municipalizado de aguas a don Manuel de la Paz Gutiérrez.

Veinte decretos del alcalde relativos al nombramiento de personal subalterno y jornalero.

Oficio del vigilante del Resguardo de Arbitrios don Manuel Montero Naranjo presentando la renuncia del cargo y decreto del alcalde designando para sustituirle el aspirante en turno don Pedro Serrano Castillejo.

Decreto de la Alcaldía nombrando peón jardinero municipal a Manuel Molinero Garrido en la vacante ocurrida por defunción de Rafael Esteban Galisteo.

Decreto de la Alcaldía nombrando peón para el servicio de limpieza de hornos y alcantarillas a Manuel Molinero Garrido, nombrando en la plaza de jardinero que éste desempeña a Juan Aguilera Rivilla y en la plaza de carrero que éste tiene conferida a Manuel Requena Royo.

Oficio del presidente de la Comisión

de Arbitrios interesando la adquisición de dos máquinas de escribir, otra de calcular, un armario metálico y varios relojes con destino a la Sección de Arbitrios y estaciones sanitarias, con informe de la Comisión de Gobernación.

Escrito del concejal don Francisco Córdoba Fuentes interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo capitular aprobatorio del dictamen de la Comisión Especial designada para el estudio de las cuentas de la Colonia Escolar Marítima de Torremolinos del año 1932.

Expediente relativo al concurso celebrado para otorgar títulos de aptitud y designar de entre los actuales vigilantes de Arbitrios aquellos que deban pasar a prestar sus servicios como guardas urrales.

Instancia de don Alfredo Sánchez Gallego por sí y como apoderado de sus hermanas doña María Enriqueta, doña Sara, doña Yolanda, doña Amanda y doña María del Pilar reclamando de la cuota que por contribuciones especiales se les ha girado con motivo de las obras de alcantarillado del sector Central y casas números 46 duplicado, 48 y 50 de la plaza de la Constitución y número 11 de la calle de la Prensa.

Instancia de don Alfredo Sánchez Gallego, como delegado de la Empresa de Mercados de Córdoba, interesando se declare exenta a dicha entidad del pago de la cuota que por contribuciones especiales se le ha fijado en el reparto formulado para exigir las impuestas con motivo de la construcción del alcantarillado del sector Central, en relación al Mercado Principal y de Sánchez Peña.

Instancia de doña Juana Girón Muñoz auxiliar mecanógrafa, solicitando dos meses de licencia sin sueldo por encontrarse enferma.

Instancia del auxiliar segundo don Manuel García Prieto solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Cinco instancias de otros tantos interesados en solicitud de licencia para efectuar obras en casas de su propiedad.

Veinte y seis instancias de otros tantos interesados solicitando se les incluya en unión de sus respectivas familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Oficio del alcalde de Belmez interesando la baja en el padrón de vecinos de esta capital de don Francisco Medina Vizcaya y doña Otilia Carrillo Pavón por haber causado alta en el dicho pueblo en la rectificación última.

Instancia de doña Adela Tomado interesando ser baja en el padrón de habitantes de este término municipal por haber trasladado su residencia a Palma del Río.

Cuentas del recaudador municipal por el arbitrio que grava la posesión de coches de lujo, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Cuenta del mismo recaudador por el arbitrio que grava la circulación de coches de lujo y caballos de silla, correspondiente a tercer trimestre del ejercicio corriente.

Cuenta del mismo recaudador relativa a las contribuciones especiales giradas con motivo de la pavimentación de la calle Lucano, correspondiente al segundo plazo.

Dos cuentas del mismo recaudador correspondientes al primero y segundo plazos de las contribuciones especiales giradas por las obras de acerado de la calle Lucano.

Cuenta de la misma recaudador por el concepto de edificios de insuficiente altura correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al tercer plazo de las contribuciones especiales giradas por las obras de pavimentación de la calle Pablo Iglesias a plaza de Séneca.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al cuarto plazo de las contribuciones especiales giradas con motivo de las obras de acerado de la calle Mariana Pineda.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al primer plazo de las contribuciones especiales giradas con motivo de las obras de acerado de la calle del Caño.

Distribución de fondos que presenta el interventor para satisfacer las obligaciones del presupuesto en el corriente mes.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas los las Comisiones respectivas.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Angel Recio Cañasveras, por ocupar con mezcla unos cuatro metros de vía pública en el paseo de la Victoria careciendo de licencia; del propietario de la casa sin número de la calle de los Gitanos por tener una laguna en el interior de la misma que produce malos olores, y de Antonio Carrasco Gutiérrez, por dedicarse su hijo Antonio, de 13 años, a quitar rejillas de las cloacas, echándolas en el interior de las mismas.

El guardia número 95, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Francisca Estela Ruiz por maltratar y amenazar con un cuchillo a Dolores Reyes Herrador.

El 10, dió conocimiento de que Rafael Pérez Villafraña fue curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de Carmen Rivera Prieto.

HACED vuestras compras de HILOS Y SEDAS de todas clases, para marcar, coser y bordar; álbums de dibujos primorosos adaptables a todo género de labores y conseguireis, además de una gran economía en los precios, prácticos y preciosos regalos, en la CASA ALFA, de máquinas para coser, calle Mariana Pineda, 1 (detrás de La Perla).

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Adoración de los Santos Reyes. Mañana: San Julián, mártir. Jubileo circular

Hoy, en la iglesia del Buen Pastor, costeadado por doña Pilar Chapparro, en sufragio de su padre. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy, sermón a cargo del canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

En el Sagrario

Hoy, a las cinco de la tarde, último acto de la solemne novena en honor del Niño Jesús. Hay villancicos y moletes.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Hoy, último acto del solemne quinario al Divino Niño Jesús.

A las cinco de la tarde, habrá santo rosario, letanias cantadas, ejercicio del quinario, sermón y reserva.

Los sermones están a cargo de los Reverendos Padres de la Comunidad.

Hoy, a las ocho y media, misa cantada y comunión general.

Por la tarde, después de la función, consagración de la Orden Primera y Tercera al Sagrado Corazón de Jesús.

En Jesús Nazareno

Hoy, a las cinco y media de la noche, último acto del solemne quinario que la Comunidad del Hospital de Jesús Nazareno celebra anualmente en honor del Dulce Nombre de Jesús.

En San Cayetano

Hoy, segundo acto del solemne triduo que la Archicofradía del Milagro Niño Jesús de Praga consagra a su Titular.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión en el altar del Niño, con iluminación, armonium y moletes. Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón, ejercicio, bendición con el Santísimo, reserva y cánticos.

Predicará el R. P. Fray Pablo de la V. del Carmen, D.

Mañana, último acto de dicho triduo, a las siete de la mañana, misa rezada. A las ocho, comunión general. A las nueve y media, misa solemne, en la que la Schola Cantorum del Colegio Teresiano interpretará la del maestro Villaseca, "Del Corazón de María".

Por la tarde, los mismos actos que el día anterior, predicando el R. P. Fray Jesús de San Juan de la Cruz, C. D.

En San Agustín

Mañana primer domingo de mes, celebrará la Asociación del Rosario Perpetuo sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa de comunión. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, consagración a la Santísima Virgen, plática y procesión del Rosario por el templo.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos, Teléfono 2508

Plato del día: Filete de pescada a la Sobrehusa.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1326

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	12 00
Id. id. a la sombra id. id.	11 40
Id. mínima id. id. id.	-0 40
Id. media id. id. id.	5 50
Oscilación	11 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	1 20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 6"	761 50
Temperatura a la sombra	0 20
Id. de termómetro humedad	0 80
Tensión del vapor	4 00
Humedad relativa	89 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N
Fuerza	Ventolinas
Recorrido en 24 horas	12 00

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Arriendo casa pequeña o piso principal muy ventilado y alegre para dos de familia y pago hasta dos años de renta en el acto, prefiriendo sea alrededor del centro o barrio próximo. Hago realización de todos los muebles y plantas, casi regalados. Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos), de 2 a 4.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrión, núm. 2.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrión, núm. 2.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrión, núm. 2.

Notas del Calendario Cordobés

6 de Enero

Sale el sol a las 7:38.—Se pone a las 5:2.

Sale la luna a las 10:41.—Se pone a las 10:51.

Se da el toque de Alba a las 5. El de Vísperas a las 3. El de la Oración de la tarde a las 5:30.

El de Animas a las 8. El día 8 entra la luna en cuarto menguante a las 9:36 de la noche. Según las predicciones meteorológicas el tiempo será variable y la temperatura desigual, reinando fuertes vientos.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA

Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".

Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y en provincia, Rafael López Amado, Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba

Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

Yo no sé como decirte cómo decirte lector para el dolor de cabeza el Sello Santo el mejor.

Mazapanes de Soto, de Logroño

El Non Plus Ultra de los turrones. La única confitura nacional que se exporta al extranjero.

MAGDALENAS LA SEVILLANA, fabricadas a base de yema de huevo y mantequilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propina.

VENDO máquina de coser Singer y bicicleta. Mayor de Santa Marina, 30.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles HUDSON, seminuevo, siete asientos, se vende. Avenida de América, garage San Rafael.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS

PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 8'50 PESETAS METRO

VISITE NUESTRA EXPOSICION - MEDINA AZAHARA - MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

SE ALQUILA nave propia para almacenes o industria en la calle Teniente Albornoz, 4, y un piso principal en la plaza de Colón, 1. Darán razón: Panadería La Purísima. Calle Torrecabrera, 12.

SALCHICHERRA Y COMESTIBLES Lino García Batanero

Exquisitos jamones dulces del país, garbanos finos.

MANTECA PURA DE CERDO Precio especial para confiterías, según consumo.

SAN P. BLO. NÚM. 37

OCASION. Azulejos dibujos propios para pintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal. MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

H. INGLES. CONCEPCION NUMERO 27 Se admite cuatro cuotas estables, amplia y ventilada habitación, precios 5'50 pesetas pensión. Córdoba.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Arriendo casa pequeña o piso principal muy ventilado y alegre para dos de familia y pago hasta dos años de renta en el acto, prefiriendo sea alrededor del centro o barrio próximo. Hago realización de todos los muebles y plantas, casi regalados. Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos), de 2 a 4.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrión, núm. 2.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrión, núm. 2.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrión, núm. 2.

SE VENDE una enciclopedia Espasa, completamente nueva. Para tratar, dirijase a Joaquín Ducosta, en Porcuna (Jaén).

LIBRERIA DE OCASION

Biblioteca circulante, San Salvador, 26. Teléfono 1012

Compra-venta de libros. Alquiler a domicilio 0'40 volumen. Plazo máximo diez días. Suscripciones al "Hogar